

## CONVOCATORIA PERSONAL INTERINO

De conformidad con el artículo 12.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Secretaría General Provincial de Justicia, publica la convocatoria de un llamamiento de personal funcionario interino, de los Cuerpos indicados en cuadro adjunto, que tendrá lugar el **4 de noviembre de 2020, a través de llamada telefónica por orden de convocatoria**, al objeto de cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

### **PLAZAS DEL CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.** **HORA CONVOCATORIA: 9:00 HORAS**

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO N.º 4	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE LO MERCANTIL N.º 2	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
GESTIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	COÍN	COMISIÓN DE SERVICIO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

### **CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
35	AZUMENDI FERNÁNDEZ	MAITENA	GENERAL
53	MONTOYA AGUADO	JOSEFA CARMEN	GENERAL
77	SÁNCHEZ MOLINA	JOSÉ LUIS	GENERAL
108	ARAGÓN OUTÓN	INMACULADA	GENERAL
116	RECIO NEBOT	MARÍA DEL MAR	GENERAL
143	CINTAS GALLARDO	JAVIER	GENERAL
147	MARTÍN CASTRO	MARÍA DEL CARMEN	GENERAL
9*	ABELA GARCÍA	MARÍA CRISTINA	GENERAL

\*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	29/10/2020 09:54:11	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	KWMFJFNDA7FTXULBYDFXSAZD4SVG3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

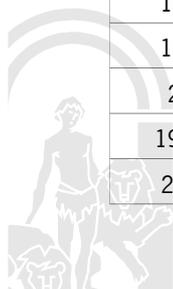
**PLAZAS DEL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA.**  
**HORA CONVOCATORIA: 9:30 HORAS APROXIMADAMENTE**

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 7	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 2	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 2	FUENGIROLA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 14	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 3	FUENGIROLA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA N.º 7	MARBELLA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 1	ANTEQUERA	COMISIÓN DE SERVICIO
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE LO PENAL N.º 10	MÁLAGA	PATERNIDAD (Hasta el 03/12/2020)
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1	MÁLAGA	INCAPACIDAD TEMPORAL
TRAMITACIÓN P.A.	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 3	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

**CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
68	MARTÍN ARACENA	MARÍA JOSÉ	GENERAL
165	VASCO PÉREZ	MARÍA LOURDES	GENERAL
167	CASTILLO PADILLA	EVA	GENERAL
169	FERNÁNDEZ MOLINS	TEODORO	GENERAL
2*	JAIME PAZ	SERAFÍN	GENERAL
197*	MARTÍN VALDIVIESO-MORQUECHO	MARÍA SALOMÉ	GENERAL
28*	ÁLVAREZ-CLARO MORAZO	MARÍA EULALIA	GENERAL



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	29/10/2020 09:54:11	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	KWMFJFNDA7FTXULBYDFXSAZD4SVGF3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



\*Personal de la bolsa de interinos del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado en aplicación del art. 16.2 del Texto Consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

**PLAZAS DEL CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL.**  
**HORA CONVOCATORIA: 10:00 HORAS APROXIMADAMENTE**

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	LOCALIDAD	CAUSA SUSTITUCIÓN
AUXILIO JUDICIAL	DECANATO	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE PAZ	ALHAURÍN EL GRANDE	COMISIÓN DE SERVICIO
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 3	MÁLAGA	COMISIÓN DE SERVICIO

Las personas convocadas a esta llamamiento, integrantes de las bolsas correspondientes, son las siguientes:

**CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL:**

N.º ORDEN BOLSA	APELLIDOS	NOMBRE	CUPO
132	MATAS RIVERA	CELIA MARÍA	APLICACIÓN CUPO DISCAPACIDAD
12	MARTÍN MUÑOZ	SUSANA MARÍA DEL MAR	GENERAL
123	RIBAS MACIZO	YOLANDA	GENERAL
126	PALMA ARIZA	MARÍA DOLORES	GENERAL
129	BENAGES DELGADO	IRENE	GENERAL
130	BURRA GARCIA	MARCIAL	GENERAL
133	MEJÍAS CARO	VIRTUDES	GENERAL
134	GUTIÉRREZ ROMERO	MARÍA LILIANA	GENERAL
135	DÍAZ ESTRELLA	ESPERANZA	GENERAL
136	ALONSO SÁNCHEZ	RAQUEL	GENERAL
137	DÍAZ PÉREZ	GRACIA M	GENERAL
138	RAMOS RODRÍGUEZ	ANA BELÉN	GENERAL
139	RIVAS GIL	MARÍA CARMEN	GENERAL
140	SÁNCHEZ DÍAZ	VIRGINIA	GENERAL



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	29/10/2020 09:54:11	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	KWMFJFNDA7FTXULBYDFXSAZD4SVG3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



El personal convocado deberá atender la llamada telefónica que se produzca al teléfono que consta como suyo en la bolsa. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el art. 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

Del mismo modo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

**La Secretaria General Provincial de Justicia  
María Isabel Mesas Rodríguez**

(Art. 18 de la vigente Orden 20 de mayo de 2020 –  
BOJA N.º 104, 2 de junio 2020)



Avda. de la Aurora, 69, 3º . Edif. Aries. 29071 Málaga.  
Teléf. (951) 03 86 00 /600 15 58 73/78  
Fax (951) 77 21 05

FIRMADO POR	MARIA ISABEL MESAS RODRIGUEZ	29/10/2020 09:54:11	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	KWMFJFNDA7FTXULBYDFXSAZD4SVGF3	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	